



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD EXP.: N° 1110 /

EXP.: N° 295 Octava Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 2125, de fecha 30 de noviembre de 2009.

MAT.: Informe de Pago Lotes N°s. 5 y 5-A.
Expropiación para la obra "CAMINO RUTA N-102-M, SECTOR COBQUECURA - LIMITE REGIONAL, TRAMO I, KM. 0,00000 A KM. 6,34000, REGION DEL BIO BIO".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 8 de abril de 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VALIDAD

File: 3876
Co: 159061

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con doña **LUISA ELIANA LLANOS ALARCON**, otorgada en la Notaría de **Concepción**, de don **Ramón García Carrasco**, de fecha **21 de enero de 2010**, Repertorio N° **642-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **126 N° 226**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Quirihue**, correspondiente al año **2010**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **2125, de fecha 30 de noviembre de 2009**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.616.471.-** a la orden de doña **LUISA ELIANA LLANOS ALARCON**.

El cheque correspondiente deberá ser enviado a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VNI Región - Concepción.

CLAUDIO SUAREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VALIDAD

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGUA MORALES
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

FAN/FICB/ENG/ccr.
DISTRIBUCION

- Destinatario.
 - Oficina de Partes Fiscalía.
 - Archivo - Depto. de Expropiaciones Fiscalía.
- PROCESO N° 3754458 /



GOBIERNO DE
CHILE

Morandé N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>